

# Bilbao captará cada año 350 viviendas vacías para su uso en alquiler social a través de Visesa

Oiga Sáez Bilbao

EL AYUNTAMIENTO de Bilbao espera que 350 pisos vacíos entreñ cada año en el mercado de alquiler a un precio social, para ir respondiendo de esta forma a la demanda de pisos de alquiler que existe en la ciudad, como en el resto de municipios de la Comunidad Autónoma Vasca. Con este fin, Viviendas Municipales y Visesa firmaron ayer un convenio pionero para potenciar el programa Bizigune en la capital.

El Organismo Autónomo Viviendas Municipales de Bilbao y la Empresa de Vivienda y Suelo del Gobierno vasco, Visesa, suscribieron ayer un convenio de colaboración para dinamizar el programa Bizigune en la capital vizcaína, con el que se persigue facilitar anualmente que unos 350 pisos vacíos de Bilbao entren en el mercado de alquiler a un precio social y gestionar mecanismos de búsqueda activa de vivienda vacía.

Este es el primer convenio de este tipo que se firma entre una institución local y el Gobierno vasco con la intención de impulsar el programa de vivienda vacía al resto de los municipios.

Tras la puesta en marcha del programa Bizigune se han captado en Bilbao 331 viviendas. De éstas, 201 han sido con-

## Solidaridad

### 1. Convenio pionero

El firmado entre Visesa y Viviendas Municipales para favorecer alquileres

### 2. Censo de viviendas vacía

Se realizará mediante los consumos de agua y luz en el último año.

## Ventajas

### Propietario

#### Gestiones

El contrato se realiza entre Visesa y el inquilino por lo que el propietario no tiene por qué tener ninguna relación.

#### Obligaciones

El inquilino debe respetar ciertas normas.

### Inquilino

#### Renta

El inquilino paga una renta en función del sueldo que percibe.

#### Artigüedad

No perderán la artigüedad en Viviendas Municipales aunque tengan opción a un piso.

tratadas con propietarios; 82, con adjudicatarios, y 43, las viviendas reformadas, según informó el director de Visesa del Gobierno vasco, Pablo Aretxabala.

El programa Bizigune consiste en que una persona, propietaria de una vivienda vacía, pone dicha propiedad a disposición de Visesa a cambio de una renta mensual. Esta empresa del Gobierno vasco se encarga de poner los pisos a disposición de las personas o unidades convivenciales inscritas previamente en el Servicio Vasco de Vivienda Etxebide que hayan solicitado participar en el programa de vivienda vacía.

Aretxabala señaló que la Comunidad Autónoma del País Vasco presenta un elevado número de viviendas deshabitadas o vacías, que según la última encuesta bianual del Gobierno vasco, suponen un 10,4% del total del parque de viviendas.

### Más de 10.000 viviendas vacías

Según los datos facilitados por Julia Madrazo, «en Bilbao concretamente, existen 10.072 viviendas vacías y el 24% de las personas inscritas en Bizigune demandan vivienda en este municipio, por lo que desde el Ayuntamiento nos parece imprescindible dinamizar el programa Bizigune».

Madrazo explicó que la aportación municipal se realizará a través de Viviendas Municipales de Bilbao que pondrá al servicio de Visesa una oficina, así como personal para atender las demandas y lograr que el mayor número posible de viviendas vacías puedan ponerse a disposición de los solicitantes.

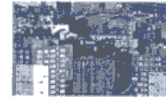
El acuerdo se materializará además en que el Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno vasco y el Ayuntamiento de Bilbao se comprometen a financiar el programa Bizigune-Bilbao. La Empresa de Vivienda y Suelo del Gobierno vasco asumirá el pago de la renta mensual del alquiler al propietario de la vivienda vacía, financiará las obras necesarias, hasta un máximo de 18.000 euros, se encargará de la conservación y devolución en perfecto estado de la vivienda cuando finalice el contrato de alquiler y pondrá la vivienda a disposición de los solicitantes a cambio de un alquiler social. De esta forma no será preciso que propietario e in-



Pablo Aretxabala, director de Visesa, sigue las explicaciones de Julia Madrazo (Urbanismo). Zarrabeitia

# 1-AÑO

El programa Bizigune para alquiler de vivienda vacía fue puesto en marcha por el Gobierno vasco hace tan sólo un año



## Cultura del alquiler

Con este nuevo programa se pretende ofrecer alquileres a unos precios que resulten más asequibles frente a los caros que son en la actualidad.



Con este programa se pretende contribuir a la sostenibilidad puesto que hay poco suelo para construir. **Zigor Alkorta**

quillino entren en contacto puesto que el arrendamiento se realizará a través de Visesa.

Visesa también coordinará los servicios de gestión y facilitará a Viviendas Municipales todos los datos de que disponga sobre personas titulares de vivienda vacía en Bilbao interesadas en acogerse al "Programa de Vivienda Vacía", Bizigune, para que desde Viviendas Municipales se pueda potenciar el número de viviendas vacías para que estén a disposición de los solicitantes.

Las viviendas serán adjudicadas a personas empadronadas en Bilbao, que figuren como demandantes de vivienda en el Servicio Vasco de Vivienda, Etxebide, y que hubieran solicitado participar en el programa de vivienda vacía Bizigune.

## Urbanismo hará un censo para conocer los pisos vacíos

**PROGRAMA** Se realizarán campañas para dar a conocer este programa a los bilbaínos

**O. Sáez Bilbao**

El AREA de Urbanismo realizará un censo entre las casi 150.000 viviendas que existen en la ciudad para conocer con exactitud el número de pisos que se encuentran desocupados y que en estos momentos, según los datos que maneja el Gobierno vasco ascienden a 10.000 en la capital.

Además, anualmente se realizará una campaña de comunicación para difundir este programa entre la ciudadanía, de forma que contribuya también a captar nuevas viviendas para este programa.

Según explicó Julia Madrazo, el ayuntamiento para determinar que un piso está vacío tendrá que comprobar los recibos de agua y luz que determinarán si ha habido o no consumo. Desde el área de Hacienda además se favorece mediante rebajas en el IBI a aquellos propietarios que teniendo pisos vacíos se incorporen a este programa.

Para el director de Visesa, Pablo Artxabala, «esta fórmula contribuirá a la sostenibilidad ya que en la medida en que esas viviendas se utilizan es menos necesario ocupar suelo, que es un bien escaso no sólo en Bilbao también en el resto de municipios de Euzkadi».

Además con este programa resultan beneficiados tanto los propietarios como los inquilinos, puesto que a los propietarios se les garantiza que el piso no sólo no tendrá desperfectos, sino que en muchos casos recibirá ayudas a fondo perdido para su reforma. Mientras, a los inquilinos los alquileres les resultarán mucho más asequibles, puesto que el Gobierno vasco correrá con una parte del precio para que el inquilino pueda pagar un precio acorde con su situación económica y el propietario no pierda dinero con respecto al mercado libre.

## Los datos

**Viviendas Vacías.** En Bilbao concretamente existen 10.072 viviendas vacías mientras que en la Comunidad Autónoma Vasca existen 27.000 pisos vacíos Bizigune. El 24% de las personas inscritas en Bizigune demandan vivienda en este municipio. **Procesos.** Hay 331 viviendas captadas con



procesos de admisión iniciados. **Contratos.** Se han realizado 201 contratos con propietarios y 82 viviendas han sido contratadas con adjudicatarios.

**Reformas.** 43 viviendas han sido reformadas para proceder a su alquiler. **Obras.** El Gobierno vasco financiará la reforma de los pisos con un interés al 0% hasta un máximo de 18.000 euros. **Pisos.** En el País Vasco se han movilizado más de 1.000 viviendas y se prevé captar cada año alrededor de 350. **IBI.** Las Juntas

aprobaron la modificación tributaria por la que los propietarios de viviendas vacías que decidan entrar en el programa del Gobierno Vasco ven reducido un 50% su Impuesto de Bienes Inmuebles. **Alquileres.** El Gobierno vasco quiere sacar en la CAV un total de 5.000 pisos.

## Reacciones

**José Antonio Rincón** Camionero  
«Hay gente que compra pisos para sacar dinero y los tiene sin habitar»



«ME PARECE bien que saquen este tipo de ofertas. Parece que están fomentando los pisos para la gente joven, pero los precios de los alquileres están por las nubes, y no digamos para comprar una vivienda nueva. Zapatero dijo que iba a sacar miles de viviendas de protección oficial. Esperemos que cumpla su palabra, porque hacen falta».

**Naiara Núñez** Dependienta  
«No hay cultura del alquiler porque los precios son muy caros»



«LO VEO bien. Yo me acabo de comprar un piso porque no me ha tocado ninguno de protección oficial. He estado 15 años apuntada y no he tenido suerte. Creo que las viviendas de protección las dan a dedo, pero estos alquileres baratos servirán para que la gente joven se pueda independizar. Comprar un piso es un sueño para mucha gente».

**Julio Cañada** Soldador  
«Los pisos están muy caros y no todo el mundo puede invertir en uno»



«ME PARECE estupendo iniciativas de este tipo. Sólo hay que ver los precios de las viviendas y te das cuenta que es imposible adquirir una. En Inglaterra, por ejemplo, mucha gente vive de alquiler y es algo que aquí no se está tanto. No podemos ni hipotecarnos, porque los precios están por las nubes. Espero que la gente joven pueda acceder a alquileres baratos».

**Amala de Juan** Telemarketing  
«Hay que ayudar a la gente joven para que se independice»



«PARA LA gente joven es una gran noticia. Hay que ayudarles en todo lo que se pueda, porque no pueden comprar una vivienda. Con esta medida, Bilbao se pone en plan europeo, ya que en otros países se está más el alquiler. Pero que pongan precios asequibles».

**AYUNTAMIENTO / Viviendas Municipales, que ha firmado un «convenio pionero» con la sociedad Visesa, abrirá una oficina para agilizar los trámites y atender las demandas a partir de junio**

## Bilbao pretende ofrecer 350 alquileres sociales cada año de la 'bolsa' de 10.000 pisos vacíos

► Más de 3.800 personas ya han solicitado una vivienda en esas condiciones en Etxebide

**GUILLELMO MALAINA**  
BILBAO.- El Ayuntamiento de Bilbao y el Gobierno vasco firmaron ayer un «convenio pionero» para ofrecer cada año 350 pisos en régimen de alquiler social, a personas inscritas en Etxebide, del parque de más de 10.000 viviendas vacías que en la actualidad habría en la capital vizcaína.

El acuerdo sellado por Viviendas Municipales y la sociedad pública Visesa supone un impulso en toda regla en Bilbao al programa Bizigune, que el Departamento de Vivienda del Ejecutivo vasco puso precisamente en marcha, en junio de 2003, con un doble objetivo: aprovechar las pisos deshabitados del mercado para ofrecerlos con alquileres sociales a las personas demandantes de vivienda.

Hasta ahora, la labor unilateral de Visesa se había traducido en la capital vizcaína en la captación de 331 pisos vacíos, pero tanto esta sociedad pública como el Ayuntamiento estiman que una colaboración interinstitucional permitirá mejorar la búsqueda de inmuebles sin habitar para su posterior aprovechamiento social. De hecho, en Bilbao, ni faltan pisos vacíos, ni personas que necesitan una vivienda y no llegan a los precios astronómicos del mercado libre.

Según los datos facilitados ayer por la titular municipal de Urbanismo y presidenta de Viviendas Municipales, Julia Madrazo (EB-IU), y el director de Visesa, Pablo Aretxabala, en Bilbao habría más de 10.000 casas vacías y 3.810 personas dispuestas a alquilar alguna de ellas a través del programa Bizigune. En la actualidad, el 24% de los solicitantes en Euskadi es de la capital vizcaína. «El objetivo es movilizar más vivienda», subrayó Madrazo, a la vista de estos datos. Y, para ello, es indispensable que los propietarios de pisos vacíos se decidan a alquilarlos dentro de este plan.

### 250 euros al mes

En concreto, el programa Bizigune consiste en que una persona propietaria de un piso sin habitar lo ponga a disposición de la sociedad Visesa, durante cinco años, a cambio de una renta mensual, que ronda los 500 euros mensuales. Esta sociedad pública se encarga, además, de adjudicar ese piso entre los solicitantes por un alquiler medio de 250 euros.

Visesa, además de asumir el pago de la renta mensual de alquiler

al propietario del piso, financia sin intereses las obras de reparación necesarias, hasta un máximo de 18.000 euros, y se compromete a devolverla en perfecto estado tras la finalización del contrato.

Dentro de este nuevo convenio, Viviendas Municipales colaborará con Visesa en distintos ámbitos. Por ejemplo, un coordinador y dos técnicos de este organismo local se ocuparán, a partir del próximo 1 de junio, de esta labor en un nuevo local, que estará ubicado en el propio edificio de Viviendas Municipales, en la calle Cristo, de la capital vizcaína. Además, realizará cada año una campaña de información para dar a conocer este plan entre la ciudadanía.

Otro de los asuntos que recoge el acuerdo hace referencia a los criterios a seguir en la adjudicación de estas viviendas. Sólo podrán beneficiarse de éstas con un alquiler social los solicitantes empadronados en la capital vizcaína que figuren como demandantes en el registro de Etxebide y que, a su vez, hayan solicitado participar en el programa Bizigune.

Al otorgar Visesa estos alquileres, y según matizó Julia Madrazo, no solamente tendrá en cuenta la antigüedad de las inscripciones de Etxebide, sino también el tiempo



Pablo Aretxabala y Julia Madrazo, ayer, en la firma del convenio. /DAVID DE HARO

que llevan esperando un piso los solicitantes de Viviendas Municipales.

El director de Visesa mostró su confianza en que el acuerdo con el Consistorio bilbaíno sea un «ejemplo» para el resto de administraciones locales. «Esto es clave para el

desarrollo del programa», dijo.

Con ese mismo optimismo, la titular municipal de Urbanismo afirmó que este pacto servirá para «potenciar la búsqueda» de pisos sin habitar, dentro de la política global que sigue su Departamento para favorecer el acceso a la vivienda.

## La Ertzaintza detiene a dos hombres por amenazar y agredir a sus mujeres en Etxebarri y Bilbao

Uno de los arrestados había quebrantado una orden de alejamiento por una denuncia de malos tratos

**BILBAO.-** La Ertzaintza detuvo el pasado martes en Bilbao y Etxebarri a dos hombres por amenazar y agredir a su esposa y ex mujer, respectivamente. En el caso del primero, además, las agresiones se produjeron después de que el individuo en cuestión quebrantara una orden judicial de alejamiento.

Los hechos acaecidos en Bilbao tuvieron lugar el martes por la mañana, cuando el ciudadano de nacionalidad argelina M.R., de 28 años, se presentó en la vivienda de su mujer, de la que está en trámites de separación, y esgrimió un cuchillo en el interior de la vivienda con el que hizo ademán de agredir a su esposa.

Los agentes acudieron al domicilio familiar después de que una

amiga de la víctima —que logró salir de la vivienda contara a la Ertzaintza lo sucedido.

El presunto autor del maltrato fue localizado por la policía en las inmediaciones del portal de la vivienda y, tras ser sometido a un registro preventivo, los agentes le encontraron unas tijeras con las que, al parecer, también amenazó a su víctima.

Ya en el lugar de los hechos, la Ertzaintza retiró un cuchillo y una copa de cristal rota, presuntamente utilizados por el agresor y comprobó que existía una orden en el Juzgado de Bilbao que le impedía acercarse a su esposa por otra denuncia anterior de malos tratos.

Por todo ello, la Ertzaintza procedió a la detención de M.R., por

un presunto delito de maltrato familiar y quebrantamiento de la medida cautelar.

En el caso de Etxebarri, el suceso se produjo hacia las 23.50 horas, cuando fue puesto en conocimiento de la policía vasca por la llamada de un particular que informaba de que una mujer estaba siendo agredida.

Personada una patrulla de la Ertzaintza, los agentes escucharon gritos que provenían del interior del inmueble y, a continuación, una mujer ajena a la agresión se identificó como la autora de la llamada de auxilio y solicitó la colaboración de los agentes.

Tras acceder al domicilio, los agentes confirmaron la presencia de un varón en el recibidor de la vi-

vienda, que fue identificado como el ex marido de la agredida.

La mujer explicó a los agentes que su ex esposo había accedido al piso y que, tras amenazarla e insultarla, la discusión había subido de tono y el ex marido le había golpeado en la cadera y le había arrojado un zapato con la intención de agredirla.

Los agentes corroboraron estos datos cuando, en el momento en que interrogaban al ex marido, éste profirió amenazas de muerte e insultos a su ex cónyuge.

Por todos estos motivos, la Ertzaintza procedió a la detención de M.J.A.R., de 43 años y vecino de Etxebarri, acusado de cometer un presunto delito de amenazas y agresión contra su ex esposa.